



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DECRETO ALCALDICIO N° 002374
LITUECHE, 20 OCT 2014

CONSIDERANDO

- Aprobación del Proyecto 2% de Seguridad Pública. Resolución Exenta N° 0697.
- La necesidad de tener una Oficina que se dedique a las temáticas relacionadas con la mujer.
- La necesidad de la Contratación de tres Monitores para Talleres que se impartirán en la Oficina de la Mujer.
- La necesidad de dar apoyo a las actividades relacionadas con la Oficina.
- El decreto 2066 de fecha 11 de septiembre de 2014, que llama a licitación aprueba Bases, establece procedimiento de adjudicación y la contratación de los servicios requeridos por la I. Municipalidad de Litueche, que han quedado anotadas en el portal de compras públicas con el N°1743-48-L114.
- La evaluación de las propuestas por parte de la comisión.
- El decreto que adjudica la licitación N° 1743-48-L114 y declara desierta línea 2.
- El decreto N° 2319 de 14 de octubre de 2014 que establece la no aceptación de orden de compra por parte del proveedor adjudicado.
- La necesidad de contratar los servicios de monitor de talleres considerando el excedente disponible.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 de Diciembre de 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO:

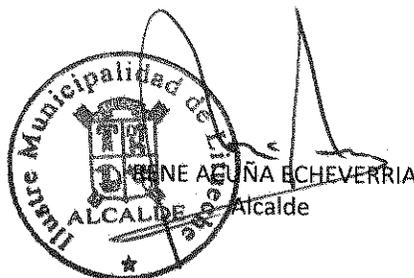
- 1.- **LLAMESE a Licitación pública** para la contratación de monitores para realizar talleres en el marco de la ejecución del programa Mejorando la Calidad de vida de la mujer víctima de violencia intrafamiliar.
- 2.- **APRUEBESE** las bases administrativas y sus anexos.
- 3.- **NOMBRESE** comisión evaluadora a los funcionarios que a continuación se indican:
 - Administrador Municipal
 - Directora de Desarrollo Comunitario
 - Secretaria Municipal
- 4.- **DÉJESE** establecido que en ausencia de alguno de estos funcionarios será reemplazado por un profesional de SECPLAC.
- 5.- **PUBLIQUESE**, en el Sistema de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 6.- **CARGUESE** el gasto que irroque el presente al presupuesto vigente del proyecto 2% de seguridad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



RAE/MSOP/CSM/
Distribución:

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Archivo Oficina de la Mujer





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE MONITORAS PARA TALLERES, PARA LA EJECUCION DE PROYECTO: " MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA A LA MUJER DE LITUECHE VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

1.- GENERALIDADES

Los presentes Términos de Referencia regirán el proceso de llamado a Licitación Pública a través del Portal electrónico www.mercadopublico.cl, para la Contratación de Monitores para Talleres, para la ejecución de Proyecto denominado "Mejorando la Calidad de Vida a la Mujer de Litueche víctima de Violencia Intrafamiliar", que entre sus líneas programáticas busca la creación de la oficina Comunal de la Mujer, la cual permita difundir los derechos, además de la realización de Talleres de Manualidades y Terapias de Relajación para aquellas mujeres que sufren Violencia Intrafamiliar. Entregándole a la Comunidad la posibilidad de erradicar el mayor número de casos de VIF.

Los presentes bases, los antecedentes complementarios, la aceptación y la oferta del adjudicatario, formaran parte integrante del contrato a suscribirse entre este y la I. Municipalidad de Litueche, para todos los efectos legales que procedieren.

2.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Los oferentes que se interesen por participar de estos servicios, deberán tener Experiencia en el desarrollo de talleres y motivación para el trabajo en grupo.

La licitación contempla la adjudicación múltiple de al menos tres oferentes. El oferente deberá realizar su oferta en términos de costo mensual de honorarios sin impuesto.

Línea 1: 01 Monitor Taller 1 Confección de insumos para el hogar, artículos decorativos, artesanía en metales u otro. Se espera que el monitor realice 4 clases semanales de una hora cada una, en la comuna, entre los meses de octubre y diciembre.

La oferta debe incluir honorarios e insumo necesario para llevar a cabo el taller considerando 20 participantes.

Línea 2: 01 Monitor Taller 2 Realización de actividad física, recreativa, relajación u otra. Se espera que el monitor realice 3 horas de clases semanales cada una, de la siguiente forma:

- 1 hora de actividad en sector, días jueves desde 16.00hrs., requiere movilización distancia promedio 17 km.
- 1 hora de actividad miércoles 16.00 hrs. Requiere movilización distancia promedio 15 km.
- 1 hora de actividad Martes 16.00 hr. Requiere movilización distancia promedio 8 km.

Se espera que el monitor realice 3 clases semanales, entre los meses de octubre y diciembre.

La oferta debe incluir honorarios e insumo necesario para llevar a cabo el taller considerando 20 participantes. (Por ejemplo; equipo musical, transporte propio)

Los días y horarios pueden ser modificados de común acuerdo con los usuarios.

- 01 Profesor de actividades recreativas. Especialista en zumba para desarrollar:
 - 2 horas de actividad semanal zona urbana de la comuna. Martes 18.30 hrs. Gimnasio Multiuso y Jueves 18.30 hrs. Gimnasio Multiuso.

3.- PERFIL DEL MONITOR

- a) Experiencia y planificación de talleres.
- c) Capacidad de trabajo con grupos y talleres.

4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contratación de monitores para la ejecución de Proyecto 2% F.N.D.R., denominado "Mejorando la Calidad de Vida a la Mujer de Litueche Víctima de Violencia Intrafamiliar", cuya tarea corresponde a la realización de Talleres de ocupación de tiempo libre, manejo de estrés y depresión.

5.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

El trabajo se cancelará tras emitir Informe y Certificado del trabajo por la unidad competente, en este caso DIDECO, para lo cual el oferente deberá preparar su correspondiente legajo de documentos todos los meses de pago, donde deberá adjuntar:

- Boleta de Honorarios a nombre la I. Municipalidad de Litueche.
- Certificado de Recepción por parte de la Unidad (DIDECO)
- Informe de Actividades con fotografía
- Registro de asistencia
- Orden de Compra emitida vía portal mercado publico correspondiente al mes.

6.- PLAZOS DE EJECUCION Y PRESUPUESTO

La ejecución del proyecto se realizara desde el momento de la adjudicación a diciembre prorrogable si existiesen los recursos para ello.

Línea N°1, Valor por hora \$ 30.000 impuesto incluido, la oferta debe reflejar el costo por el total de las clases a realizar al mes. (Por ejemplo 8 clases mes x 30000=monto de la oferta) impuesto incluido. Las cuales no podrán exceder el 23 de diciembre de 2014.

Línea N°2. Valor por hora \$ 35.000 impuesto incluido la oferta debe reflejar el costo por mes de las clases a realizar. (Por ejemplo 12 clases mes x 42000= monto de la oferta) impuesto incluido. Las cuales no podrán exceder el 23 de diciembre de 2014.

Línea N°3. Valor por hora \$ 40.000 impuesto incluido, la oferta debe reflejar el costo por mes de las clases a realizar, con tope de 16 hrs. (Por ejemplo 8 clases mes x 40000= monto de la oferta por mes impuesto incluido) Las cuales no podrán exceder el 23 de diciembre de 2014.

7.- ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL OFERENTE

La propuesta se presentara en tres anexos, respectivamente:

- N° 1 "IDENTIFICACION DEL PROPONENTE Y DOCUMENTOS ANEXOS"
- DEBERA INCLUIR FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS Y DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA.
- N° 2 "OFERTA ECONOMICA"
- N°3 "PROPUESTA TALLER"

a) Criterios de evaluación.

EXPERIENCIA LABORAL	30%
OFERTA ECONOMICA	30%
TALLER	40 %
TOTAL	100%

La experiencia laboral se medirá de acuerdo a la experiencia que acredite en conocimientos mediante la presentación Curricular, Contrato de Trabajo Y/O Boletas de Honorarios, ya sea original o fotocopia:

Criterio	Variable	Puntos
Experiencia	Menor a 1 año	20 pts
	Entre 1 y 2 años	30 pts
	Más de 2 años	50 pts
Precio	Precio mínimo ofertado/Precio oferta X 100)	

Evaluación Taller	Taller	Puntos	Ponderación
	Taller (adecuación implementación y temática comunal)	0 a 50	Oferta x 100
	N° alumnas (mínimo 20)	0 a 20	
	Frecuencia (4 hrs. por semana)	0 a 20	

En caso de producirse un empate, la comisión efectuara una propuesta de acuerdo a la pertinencia del Taller respecto al diagnostico realizado por la oficina de la Mujer en el contexto de la ejecución del programa "MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA A LA MUJER DE LITUECHE VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

8.- La Comisión Evaluadora estará integrada por las siguientes personas, o quien hagan sus veces:

- Administrador Municipal.
- Directora de Desarrollo Comunitario.
- Secretaria Municipal.

9.- OBJETIVOS ESPERADOS

El objetivo principal es que las mujeres de la Comuna puedan desarrollar sus habilidades creativas, aprender nuevos oficios para en un futuro desempeñarse en el oficio aprendido.

Se deberá trabajar incentivando a las mujeres en la participación del Taller, mejorar la autoestima a través de la dinámica el profesional en cada sesión y además de mejorar la calidad de vida a las familias de la Comuna.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

**FORMATO N°1
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE**

FECHA: _____

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE : _____ N°
	DEPTO : _____
	COMUNA: _____ CIUDAD:
	FONO : _____ FAX:
	E-MAIL:

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPONENTE



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

FORMATO N°2 OFERTA ECONOMICA

A.- ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	
RUT	
SERVICIO QUE POSTULA	

B.-DETALLE DE PROPUESTA

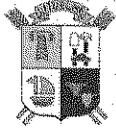
Monto de la oferta sin impuesto \$.....

Impuesto 10% \$.....

Total	\$.....
	Son (en palabras)

(Por ejemplo 8 clases mes x 30000=240000 monto de la oferta)

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

FORMATO N°3 PROPUESTA TALLER

Nombre Monitor :	
Nombre de taller :	
RUT :	
Dirección :	
Correo electrónico :	
Fono :	

BREVE DESCRIPCION DEL TALLER:

Nombre del taller (ejemplo taller de orfebrería): _____

N° de horas semanales: _____

N° de Horas por mes: _____

Costo mensual de los honorarios (insumos incluidos) _____

Descripción (debe indicar que producto podrá elaborar la usuaria luego de participar del taller)

FIRMA MONITOR